



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)

BANDO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos/as interesados/as, que está abierto el plazo para el Programa excepcional de ayudas de emergencia social destinadas a suministros básicos por situaciones derivadas del COVID-19.

Plazo de Inscripción: Hasta 18 de octubre de 2020.

Cita previa para inscripción e información: Número de teléfono **620 79 90 79** (Servicios Sociales Ayuntamiento).

REQUISITOS PARA PODER INSCRIBIRSE:

- Estar empadronados en la localidad con su residencia habitual.
- Pertener a una unidad familiar que no rebase los umbrales económicos referidos en la orden del programa.
- Encontrarse en una situación de necesidad social con valoración técnica.
- No estar inscrito anteriormente en este programa.

El Real de la Jara a fecha digital a pie de página.

Alcalde-Presidente.

Fdo. José Manuel Trejo Fernández.



Código Seguro De Verificación:	XfjvYnQ+jaKWiOSDtdl9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	25/09/2020 09:57:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XfjvYnQ+jaKWiOSDtdl9A==		

